



**COMUNICACION DE SELECCIÓN DE OFERTA LABORA  
EXPEDIENTE FETFO/2019/32/46**

ENTIDAD PROMOTORA: **AJUNTAMENT DE ALDAIA**  
NOMBRE DEL PROYECTO: **Projecte ET Formem Centre Matilde Salvador**  
LOCALIDAD: Aldaia

Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa mixto de empleo-formación Escolles d'Ocupació ET Formem Destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables.

El grupo de Trabajo mixto designado para la selección de participantes en el programa arriba referenciado, ha establecido que el procedimiento a seguir en este proceso de selección sea convocatoria pública expuesta en el tablón de anuncios de la entidad, se establece un plazo de 5 días desde el día siguiente a la publicación.

**NOTA: Es obligatorio cumplimentar los apartados B y C del Anexo II Solicitud para participar en el proceso de selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo. Es imprescindible que figure la misma priorización para todas las solicitudes, que en su caso se presenten en distintas entidades.**

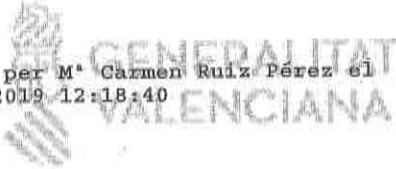
En Valencia, a 9 de mayo de 2019

POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Por la Dirección Territorial de Labora-Valencia

Por el Ente Promotor

Firmat per M<sup>a</sup> Carmen Ruiz Pérez el  
09/05/2019 12:18:40



Dña. Mercedes González González